

## DIPUTACIÓN

# Diputación Provincial de Valencia

## Gestión de Recursos Humanos y Organización

**2025/05337 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria del concurso de méritos. Código de convocatoria: 51/24.**

### ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 4658 de fecha 29 de abril de 2025, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir el concurso de méritos para la provisión de los siguientes puestos de trabajo:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO
1.R.1446.1 (43661)	JEFE/A DE SECCIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	PROYECTOS TÉCNICOS
1.R.1448.1 (86274)	JEFE/A DE SECCIÓN PROYECT. TCOS. DE INSTALACIONES	PROYECTOS TÉCNICOS

Y de conformidad con la base cuarta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
JORGE PASTOR ROCA JEFE/A DE SECCIÓN DE PROVISIÓN DE PUESTOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	SILVIA CUIXERES TORRES JEFE DE SECCIÓN DE COMPRAS CENTRO: CONTRATACIÓN Y SUMINISTROS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JAVIER ZAMORA CIURANA JEFE/A DE SERVICIO DE PRESIDENCIA CENTRO: GABINETE PRESIDENTE	MARIA ANGELES MUT SANCHIS JEFE/A DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y SUMINISTROS CENTRO: CONTRATACIÓN Y SUMINISTROS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
EVARISTO CARLOS LÓPEZ TERUEL JEFE/A DE SERVICIO DE PROYECTOS TÉCNICOS CENTRO: PROYECTOS TÉCNICOS	GUILLERMO CUESTA SOTO ARQUITECTO/A CENTRO: PROYECTOS TÉCNICOS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JORGE GIL SORIANO JEFE/A DE SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS	RICARDO FERRANDIS MARTÍNEZ JEFE/A DE SECCIÓN PROYECTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS CENTRO: PROYECTOS TÉCNICOS
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
JUAN JIMENEZ HERNANDIS OFICIAL/A MAYOR CENTRO: SECRETARIA GENERAL	JUAN MARCOS CARRERAS VILLAESCUSA JEFE/A DE SECCIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA CENTRO: GABINETE PRESIDENTE

COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD. DE PROYECTOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO ADMINISTRATIVO/A CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN



Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 29 de abril de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

